



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 496/118- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

MIGUEL HERRERA HERNANDEZ, Secretario Municipal (s) de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Funcional denominada **"CLUB DEPORTIVO SANTA MONICA"**, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 022/022, de fecha 07 de abril de 1997, y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.980, de fecha 02 de diciembre de 1999-

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 05 de febrero de 2010, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

Presidente	:	Nelson Morales Olgún Céd. Ident. No. 6.213.795-9
Secretario	:	Juan Donoso Flores Céd. Ident. No. 17.334.847-9
Tesorero	:	Alejandro Carreño Calderón Céd. Ident. No. 10.713.654-1

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para acompañar en Postulación de Proyecto.

Extendido en la comuna de Litueche, a veite y dos días del mes de junio del año dos mil diez.



MIGUEL HERRERA HERNANDEZ
Secretario Municipal (s)
Ministro de Fe

(Nota: El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

"Litueche, mejor comuna"

Cardenal Caro No. 796, Fonos – Fax 72-851265 – www.litueche.cl